

ENTIDAD 103

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y  
TÉCNICAS**

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) fue creado en el año 1958 mediante el Decreto-Ley N° 1.291/58 instituido como ente autárquico bajo dependencia de la Presidencia de la Nación. El CONICET es un organismo descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) que tiene como misión fomentar y ejecutar actividades científicas, tecnológicas y de innovación en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de las actividades de investigación y apoyo, intercambio y cooperación en red tanto dentro como fuera del país.

El eje de sus acciones está constituido por la administración de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación, la formación de becarios doctorales y posdoctorales, el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y de unidades ejecutoras de investigación; la asistencia técnica en la gestión de la propiedad intelectual, el asesoramiento técnico en temas específicos de su competencia; y el establecimiento de vínculos con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales. Además, le corresponde la protección, preservación y tutela del patrimonio Arqueológico y Paleontológico (Ley N° 25.743) y la exhibición pública en el Museo de Ciencias Naturales del material que da cuenta de la historia natural de Argentina.

Desde el año 2004, CONICET ha registrado un crecimiento continuo como resultado de políticas activas de inversión en ciencia, tecnología e innovación realizada por el Estado Nacional. Se han establecido políticas rectoras tendientes a fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), meta que se ha logrado parcialmente y que requiere aún de un sostenido nivel de inversión para los próximos años.

El Ministerio elaboró el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Argentina Innovadora 2020, del que CONICET también es parte. Dicho Plan hace públicos los esfuerzos del Estado por impulsar el desarrollo inclusivo y la generación de valor en la producción argentina a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación. En este marco, se estableció como visión del Consejo consolidar su papel como organismo líder en la generación de conocimiento científico y tecnológico orientado a transformar la matriz productiva del país, favorecer el bienestar de la población y promover la inclusión social.

Por estas razones, en el Plan Estratégico Plurianual 2015-2017 el Consejo ha definido como políticas para el ejercicio 2015 las siguientes:

- Ampliar las capacidades de I+D en todo el país y promover una mayor orientación en la generación de conocimientos. Se trata de sostener y potenciar las capacidades en I+D ya alcanzadas y balancear la distribución de becarios e investigadores en Argentina promoviendo la inserción de recursos humanos altamente calificados e incorporando equipamiento para las disciplinas y/o los sitios donde escasean, subsanando así la distribución tradicional, fuertemente sesgada hacia centros densamente poblados. El objetivo es, también, atender necesidades y oportunidades concretas en las distintas regiones para impactar positivamente en la calidad de vida de sus habitantes, generar desarrollo local e incrementar la competitividad de la economía.
- Equilibrar la distribución geográfica de los recursos humanos (RRHH) llegando a localizaciones donde todavía no hay investigadores y unidades ejecutoras de CONICET a través de instrumentos especialmente orientados como son los Centros de Investigación y Transferencia (CIT), la radicación de investigadores, becas cofinanciadas y becas Área Vacancia Geográfica (AVG).

- Contar con más y mejor infraestructura edilicia y equipamiento para la I+D.
- Brindar amplia cobertura en redes avanzadas para acompañar la dinámica del desarrollo científico y tecnológico mediante redes de alto rendimiento que funcionan como articuladoras de proyectos donde muchos actores en diferentes países y continentes pueden colaborar entre sí al compartir información, recursos y proyectos (Innova Red).
- Impulsar la actividad de Vinculación y Transferencia. El eje vertebrador de la investigación científica en la actualidad se orienta, cada vez más, a la búsqueda de soluciones para los problemas que plantea la compleja relación entre naturaleza y sociedad. La investigación que realiza el CONICET incluye soluciones que se generan a través de la promoción de los Temas Estratégicos incluidos en el Plan Argentina Innovadora 2020 y de proyectos que potencien las capacidades ya alcanzadas en temas de utilidad para la industria farmacéutica, salud, alimentos, producción animal y vegetal, materiales, tecnología industrial, energía, y comunicaciones y software entre otras. Las Empresas de Base Tecnológicas (EBT) y otras instituciones utilizan el conocimiento como motor de su producción y servicios, para incorporarlo a sus procesos y/o productos y/o servicios.
- Desarrollar la Transferencia de impacto social.
- Promover la adecuada protección y valorización de los conocimientos generados.
- Fomentar la acción articulada con los demás organismos del SNCTI. Es fundamental la articulación con otros organismos de ciencia y tecnología para utilizar el conocimiento y capacidades del CONICET. Se trata de complementar y no de competir, explorar herramientas y necesidades, y ver cómo articular los instrumentos multiplicando los efectos de la inversión y optimizando recursos y resultados.
- Desarrollar y homologar procesos comunes, como por ejemplo, Curriculum Vitae único, sistemas nacionales de equipamiento tal como los que coordina el MINCyT.
- Consolidar el vínculo y articular acciones con las Universidades.
- Facilitar la inserción de los doctores formados en otros ámbitos de la sociedad a través del Programa MAS VALOR.Doc, entre otros instrumentos.
- Divulgar el impacto positivo de la Ciencia y de la acción del CONICET. Se promueve y apoya la participación de investigadores en programas del MINCyT y en actividades abiertas a la comunidad en distintas localidades del país para que los investigadores acerquen la ciencia a la sociedad, no sólo porque el Estado necesita recursos humanos altamente calificados, sino además porque el país necesita tanto de la transferencia del conocimiento para su crecimiento y la transformación de la matriz productiva como para revalorizar y promover la ciencia.
- Potenciar la comunicación de la acción e impacto de la actividad del CONICET difundiendo casos representativos de transferencia y fomentando las vocaciones a través del Programa de Promoción de Vocaciones Científicas (VocAr).
- Fomentar la revalorización y promoción de la Ciencia y la Tecnología por parte de la sociedad en medios escritos, audiovisuales y vivenciales.
- Promover la adecuada protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico con medidas tendientes a la preservación, investigación y a la divulgación de colecciones alojadas en el Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN).
- Propiciar la modernización de la gestión. Se trata de una evaluación y/o revisión profunda de procesos y normativas del organismo para acompañar el crecimiento actual y futuro, definiendo indicadores de y para la gestión, actualización de sistemas de información, unificación de bases de datos, homologación de procesos comunes, entre otras acciones.
- Fortalecer la gestión institucional implementando procesos de Autoevaluación Institucional y Planes de Mejoramiento (PMI).
- Revisar y actualizar a las nuevas demandas las bases normativas (Decreto N° 1.661 y Decreto N° 310).

### GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
	3	5 Ciencia y Técnica	5.238.905.871
<b>TOTAL</b>			<b>5.238.905.871</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.238.905.871</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>3.507.295.295</b>
Personal Permanente	3.287.277.788
Servicios Extraordinarios	3.553.875
Asistencia Social al Personal	30.171.453
Gabinete de autoridades superiores	765.371
Personal contratado	185.526.808
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.986.576</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.499.708
Textiles y Vestuario	83.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	503.117
Productos de Cuero y Caucho	32.430
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	139.867
Productos de Minerales No Metálicos	10.810
Productos Metálicos	20.633
Otros Bienes de Consumo	696.511
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.304.274.000</b>
Servicios Básicos	6.448.025
Alquileres y Derechos	2.181.879
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.889.068
Servicios Técnicos y Profesionales	18.036.844
Servicios Comerciales y Financieros	4.702.907
Pasajes y Viáticos	28.398.448
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.062.511
Otros Servicios	1.215.554.318
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.633.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.214.165
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	23.945
Activos Intangibles	394.890
<b>Transferencias</b>	<b>422.717.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	246.901.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	170.816.000
Transferencias al Exterior	5.000.000

## CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	3.300.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	3.300.000
II) Gastos Corrientes	5.066.456.871
Gastos de Consumo	4.814.555.871
Transferencias Corrientes	251.901.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-5.063.156.871
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	172.449.000
Inversión Real Directa	1.633.000
Transferencias de Capital	170.816.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	3.300.000
VII) Gastos Totales (II + V)	5.238.905.871
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-5.235.605.871
IX) Contribuciones figurativas	5.235.605.871
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

### COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>5.238.905.871</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>3.300.000</b>
Venta de Servicios	3.300.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	3.300.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>5.235.605.871</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	5.063.956.871
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	5.063.956.871
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	171.649.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	171.649.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		390.394.352	390	0
16	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	4.826.392.952	12.099	0
17	Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales.	22.118.567	67	0
<b>TOTAL</b>			<b>5.238.905.871</b>	<b>12.556</b>	<b>0</b>

**CATEGORIA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCION DE LA CATEGORIA**

Esta categoría abarca las actividades de conducción y administración, y el apoyo técnico y administrativo del Consejo.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>390.394.352</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>295.947.776</b>
Personal Permanente	130.309.180
Servicios Extraordinarios	3.071.250
Asistencia Social al Personal	1.409.782
Gabinete de autoridades superiores	231.391
Personal contratado	160.926.173
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.813.576</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.451.452
Textiles y Vestuario	66.571
Productos de Papel, Cartón e Impresos	487.079
Productos de Cuero y Caucho	32.430
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	107.791
Productos de Minerales No Metálicos	10.810
Productos Metálicos	6.377
Otros Bienes de Consumo	651.066
<b>Servicios No Personales</b>	<b>90.000.000</b>
Servicios Básicos	6.007.678
Alquileres y Derechos	2.130.694
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.144.243
Servicios Técnicos y Profesionales	18.036.844
Servicios Comerciales y Financieros	4.702.907
Pasajes y Viáticos	28.398.448
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.062.511
Otros Servicios	5.516.675
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.633.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.214.165
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	23.945
Activos Intangibles	394.890

PROGRAMA 16

**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA  
Y TECNOLÓGICA**

UNIDAD EJECUTORA  
**CONICET**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El programa comprende dos aspectos que son complementarios: el fomento de las actividades científicas y tecnológicas y la formación de recursos humanos. El objetivo del primero es promover la investigación científico-tecnológica; el objetivo del segundo es la formación de investigadores.

El fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el sostenimiento de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socio - productivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología.

También incluye el fomento de la investigación científica y tecnológica a través del funcionamiento de becas externas, y el apoyo financiero a proyectos de investigación y a actividades complementarias a la investigación. La formación de recursos humanos incluye la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico y de Personal de Apoyo a la Investigación, y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas, externas y de becas co-financiadas con empresas, tendientes a la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios en postgrados argentinos o del exterior, o centros de investigación calificados. Los esquemas de becas con la empresa procura la inserción de personal altamente calificado en las mismas así como la inducción de la investigación como actividad.

Se continuará con la formación y el perfeccionamiento de científicos en el país, mediante el otorgamiento de becas internas, y con la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo de los mismos. Se afianzarán las relaciones de cooperación internacional y avanzar en las acciones de transferencia de tecnología continuando con el financiamiento de becas externas.

Los conocimientos y resultados alcanzados por las actividades de investigación, al ser transferidos al medio socio - productivo, generan toda una cadena de impactos directos e indirectos, con retornos económicos y sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asesoramiento Técnico	Caso	160
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	100
Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	180
Formación de Becarios	Becario Formado	3.000
<b>PRODUCCION BRUTA :</b>		
Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Ejecución	2.230
Formación de Becarios	Becario	9.512

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.826.392.952</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>3.197.401.952</b>
Personal Permanente	3.143.723.112
Asistencia Social al Personal	28.544.225
Gabinete de autoridades superiores	533.980
Personal contratado	24.600.635
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.206.274.000</b>
Otros Servicios	1.206.274.000
<b>Transferencias</b>	<b>422.717.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	246.901.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	170.816.000
Transferencias al Exterior	5.000.000

PROGRAMA 17

**EXHIBICIÓN PÚBLICA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

UNIDAD EJECUTORA

**MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO  
RIVADAVIA", INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN  
CIENCIAS NATURALES**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

Este programa atiende las actividades del Museo Argentino de Ciencias Naturales e Instituto que tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, y de formar las colecciones de referencia, cuidarlas e incrementarlas. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación sistemática y ecológica, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, etc.

En las salas de exhibición del mismo se presentan los principales componentes de la fauna antártica, de los ríos y mares, al igual que la flora, las faunas terrestres actuales y fósiles. Su principal actividad es la difusión de conocimientos actualizados a los alumnos primarios, secundarios y público en general que visitan las salas de exhibición, y a través de visitas guiadas, organizadas por el cuerpo de docentes guías.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	530
Publicaciones Técnicas	Publicación	15
Visitas Guiadas	Alumno Atendido	102.000
Visitas Guiadas	Visitante	137.000

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>22.118.567</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>13.945.567</b>
Personal Permanente	13.245.496
Servicios Extraordinarios	482.625
Asistencia Social al Personal	217.446
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>173.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	48.256
Textiles y Vestuario	16.929
Productos de Papel, Cartón e Impresos	16.038
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	32.076
Productos Metálicos	14.256
Otros Bienes de Consumo	45.445
<b>Servicios No Personales</b>	<b>8.000.000</b>
Servicios Básicos	440.347
Alquileres y Derechos	51.185
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.744.825
Otros Servicios	3.763.643